



## CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Análisis de propuestas  
legislativas

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

17—SEPTIEMBRE 2022

Página 10

# ANDRÉS GARCÍA HIGUERA

## EXPERTO NACIONAL DESTACADO EN EL PARLAMENTO EUROPEO

**Andrés García Higuera es Experto Nacional Destacado en el Parlamento Europeo (END) desde septiembre 2020, en la Unidad de Evaluación de Opciones Científicas y Tecnológicas (STOA), Directorado de Evaluación y Prospectiva, Servicio de Investigación del Parlamento Europeo (EPRS). Catedrático de Universidad en Ingeniería de Sistemas y Automática, adscrito a la ETSII-CR de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM). Director del grupo de investigación Autolog (grupo integrado ahora en Mantis). Doctor en Ingeniería Industrial por la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), donde había obtenido su título de Ingeniero Industrial en Electrónica y Automática; contaba previamente con el título de Ingeniero Industrial en Mecánica por la Universidad de Córdoba (UCO). Fue investigador senior en la Universidad de Cambridge ocupando una posición provista por el Massachusetts Institute of Technology (MIT), donde formó parte del equipo AutoID que acuñó la expresión "Internet de las Cosas". Cuenta con un gran historial de publicaciones y amplia experiencia industrial.**

1) Desde el 1 de septiembre de 2020, y tras una longeva carrera como catedrático de Ingeniería de Sistemas y Automática de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), ocupa un puesto como asesor del Parlamento Europeo a través del programa de expertos nacionales destacados. ¿Podría contarnos más sobre en qué consiste este programa? ¿Cómo fue el proceso para acceder a él?

Las plazas de Experto Nacional Destacado (END) son muy preciadas y se fomentan activamente por parte de todos los gobiernos de la Unión Europea (UE).

En mi caso particular, y a diferencia de otras colaboraciones con instituciones europeas, cabe resaltar que esta situación implica, no ya contar con un experto externo que participa en una ronda de consultas concreta, si no con personal interno al Parlamento Europeo. Desde aquí es posible contribuir a las discusiones que forman parte del proceso legislativo de la Unión Europea y participar directamente en todas las actividades de los equipos de asesoría, gestión y documentación propios de esta institución. Además de seleccionar, en caso necesario, a posibles asesores externos y supervisar su trabajo.

En lo que respecta a mi acceso a esta posición: desde 2007 ya había colaborado como revisor e inspector de proyectos para la Comisión Europea. Posteriormente fui seleccionado como científico asesor de los miembros del Parlamento Europeo en el programa "[MEP-Scientific Pairing Scheme 2015](#)"; a raíz de lo que realicé diversas colaboraciones y estancias cortas. Durante estas colaboraciones se me planteó la posibilidad de incorporarme al equipo de una forma más permanente. Se da la circunstancia de que ya había aprobado anteriormente el proceso de selección para las instituciones europeas (EPSO); por lo que me habría podido incorporar como personal contratado directamente por el Parlamento Europeo, en lugar de hacerlo en calidad de END. Sin embargo, tras haber sido profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Ciudad Real durante 27 años, considero que la opción elegida es la más beneficiosa también para nuestra Universidad; con la que, de esta forma, puedo seguir vinculado.



Salón de plenos del Parlamento Europeo en Bruselas

2) Desde la perspectiva de su pertenencia a la UCLM, ¿qué beneficios destacarías especialmente de la participación de personal académico en las instituciones europeas?

Por mi parte, estoy a disposición de la UCLM y de la JCCM para seguir colaborando en aquellos aspectos que se estime conveniente. Por ejemplo, de cara a la impartición de charlas (especialmente en titulaciones de Estudios Internacionales, Derecho, Economía e Ingenierías) y preparación de eventos o de información sobre diferentes programas relacionados con mi labor en el Parlamento Europeo. Igualmente mantengo un estrecho contacto con la Oficina de Castilla La Mancha en Bruselas y con otras instituciones nacionales e internacionales. Como ejemplo, este mismo mes de septiembre se ha defendido en la UCLM una nueva tesis doctoral fruto de mi continuada colaboración con la universidad de Ingolstadt (THI), y en mayo representé al Parlamento Europeo en la [Veumeu 2022](#).

Estas acciones, a su vez, permitirán facilitar la consecución de objetivos fundamentales para la UCLM; como el de diseñar y desarrollar una propuesta de consorcio con universidades europeas de prestigio para la creación de una [Red de Universidades Europeas](#) dentro del Programa ERASMUS+. Lo que hará posible a nuestros estudiantes graduarse combinando periodos de estudio en varios países de la UE. En este momento, 31 de las 85 universidades españolas [participan ya en este programa](#). Personalmente, formo parte del equipo asesor de la universidad europea [Ulysseus](#), liderada por la Universidad de Sevilla, y me encantará poder hacer lo mismo para nuestra universidad, la UCLM. Especialmente →



Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Análisis de propuestas  
legislativas

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

17—SEPTIEMBRE 2022

Página 11

→ considerando las sinergias que permitirán que la UCLM pueda también sacarle partido al fabuloso equipo con el que cuenta la oficina de CLM ante la Unión Europea; por afinidad, permítanme destacar aquí en particular a su representación en Bruselas.



Representando al PE ante un grupo de alumnos de la Veumeu22

**3) Concretamente, es usted parte la Unidad de Evaluación de Opciones Científicas y Tecnológicas (STOA), incluida en el Servicio de Investigación/ Documentación del Parlamento Europeo. ¿Cuáles son las principales responsabilidades o tareas que realiza en este puesto?**

La unidad [STOA](#) está constituida por un reducido grupo de expertos encargados de asesorar a los miembros del Parlamento Europeo sobre cuestiones relacionadas con la ciencia y la tecnología. El proceso de asesoría científica y técnica (TA) se inicia cuando un Eurodiputado, habitualmente en representación de una comisión parlamentaria, se interesa por un tema y solicita información. En la unidad STOA nos encargamos de elaborar informes y coordinar el trabajo de las consultoras que realizan estudios utilizando técnicas de prospectiva ([Foresight](#)), así como de la formación (charlas, jornadas, documentación y cursos) para que los eurodiputados y grupos dispongan del adecuado conocimiento sobre las cuestiones que se han de discutir en la cámara.

A pesar de que el trabajo en las instituciones europeas suele estar muy enfocado a un tema concreto, mi destino me permite estar en contacto de forma transversal con las diferentes Direcciones Generales de la Comisión Europea; ya que mi unidad pertenece a los Servicios de Documentación del Parlamento Europeo ([EPRS](#)) dependiente de Vicepresidencia. El EPRS constituye un servicio de información puntero a nivel mundial, únicamente superado por el “Congressional Research Service” ([CRS](#)) de Estados Unidos, con el que mantenemos una estrecha colaboración.

Diversos gobiernos nacionales cuentan ya con iniciativas afines a STOA. Como es el caso en nuestro país de la estrategia “[España 2050](#)” y de la Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados ([Oficina C](#)), dependiente de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología ([FECYT](#)); con la que estoy en contacto y comparto información de forma habitual.

Aunque mi principal área de conocimiento está relacionada con la transformación digital (formo parte del [C4AI](#) de STOA), también estoy implicado en otros programas tales como industria y energía (recientemente en todo lo relativo a la estrategia del hidrógeno), sector agro-alimenticio, bienestar animal y libertad académica. Bajo el actual mandato de Christian Ehler (MEP, EPP) ha adquirido especial relevancia el grupo de trabajo

(en el que me encuentro integrado) sobre este último punto dedicado a salvaguardar las libertades y a la lucha contra las inferencias y la corrupción en el ámbito académico.

**4) En su opinión, ¿qué impacto tiene el trabajo del órgano legislativo europeo en nuestro día a día como ciudadanos y ciudadanas europeas?**

Las políticas de la unión repercuten de forma cada vez más directa sobre nuestras vidas; definiendo, desde políticas sociales y laborales, hasta los conectores de nuestros teléfonos móviles. Lo estamos percibiendo en la forma de enfrentar los efectos de la invasión rusa a Ucrania, especialmente con respecto a la política energética. En la universidad, por ejemplo, el efecto legislativo de la UE se puede ver claramente en la reforma de la ley de la ciencia; así como en la eliminación del abuso de la temporalidad, tanto para el personal docente e investigador (PDI) como para el de administración y servicios (PAS). Cada ciudadano puede encontrar ejemplos concretos en el ámbito que más le interese; para lo que recomiendo la web “[lo que Europa hace por mí](#)”. Existen además mecanismos muy efectivos para que los ciudadanos puedan hacerse oír; como son el [portal de peticiones](#) y el [defensor del pueblo europeo](#). Afortunadamente, iniciativas como “[Europe Direct CLM](#)” y este boletín “[CLM Región Europea](#)” están contribuyendo a superar la situación de desconocimiento en la que aún se encuentra gran parte de la población.



En la biblioteca del PE con la dirección y parte del personal de la dirección general de los servicios de documentación del PE (DG-EPRS)

Hay que tener en cuenta que la UE está aún en construcción y su influencia ha venido creciendo de forma continuada. El tratado de Lisboa, donde se conceden atribuciones fundamentales al Parlamento Europeo, entró en vigor a finales de 2009; y la constitución de la Unión aún está siendo redactada. A pesar de esto, nuestros jóvenes ya lo tienen claro y es la población de más edad la que está tardando en asimilar el cambio tan drástico que supone la cesión de soberanía por los estados miembros en favor de la Unión. En Europa se toman ya decisiones fundamentales para nuestro día a día.

España asumirá [la presidencia del consejo de la UE](#) en la segunda mitad de 2023; por lo que en los próximos meses se va a evidenciar este cambio de escenario hacia una política eminentemente europea.